

TR-002-07

Quito, 16 de marzo del 2007

ASS7X

Señores
ACCIONISTAS
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.
T.R.U.E.C.A.
Ciudad,

Respetados Señores:

En cumplimientos a lo establecido en la ley de Compañías y en sujeción a las disposiciones de la Resolución 92.1.4.3.0013, así como a los Estatutos Sociales de TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "T.R.U.E.C.A. C.A."presento el informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

En el presente ejercicio se efectuaron los siguientes trámites:

AREA JURIDICA

El 11 de abril el Consejo Nacional de Transito y transporte Terrestre con resolución No. 042-IC-017 autorizó el incremento de cupo para el señor JIMENEZ PAZMIÑO FELIPE con el vehiculo Tractocamión Mercedes Benz PZS-504.

El 14 septiembre el Consejo Nacional de Transito y transporte Terrestre con resolución No. 070-IC-017 autorizó el incremento de cupo para el señor TARUPI ROSERO OSWALDO con el vehiculo Tractocamión Internacional CBN-087.

El 03 de Octubre el Consejo Nacional de Transito y transporte Terrestre con resolución No. 126-CU-017 autorizó el cambio de unidad del señor accionista POZO MIGUEL ANGEL propietario del tractocamión internacional CAD-673 , en reemplazo del tractocamión FORD PCM-131.

El 01 de noviembre el Consejo Nacional de Transito y transporte Terrestre con resolución No. 018-IC-010 autorizó el incremento de cupo para los accionistas CISNEROS AMUY CESAR OCTAVIO con el vehiculo sencillo CBM-888 y el señor GARCIA CASTILLO TITO BOLIVAR con el vehiculo Tractocamión XBM-949.

El 8 de diciembre el Consejo Nacional de Transito y transporte Terrestre con resolución No. 165-CU-017 autorizó el cambio de unidad del Señor Accionista PORTILLA MARTINEZ LUIS ERNESTO propietario del vehiculo tractocamión KENWORTH CAD-851 en reemplazo del Tractocamión PETERBILT IBT-833.

AREA OPERATIVA

En el transcurso del año se movilizaron 1.735 toneladas, un promedio mensual de 145, representando básicamente por los recontratos de mercancías desde Tulcán. El principal cliente es ELASTO.

El parque automotor movilizó las mercancías generadas y las de cordicargas con las cuales los propietarios tienen un acuerdo directo.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO

Se dio cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y el Directorio , como fueron:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Distribución de las utilidades del año 2005 10% como Reserva legal y el 90% como aporte para futuras capitalizaciones.

Ratificar el contrato con el Dr. Julio Cesar Maldonado, en calidad de Comisariato Principal de la Empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA

Los activos corrientes presentaron un incremento de US\$ 1.736.16 que corresponde al 16.76% sobretodo en Cuentas de Liquidez en cambio en las Cuentas Cobrar Comerciales sufrieron una disminución de US\$ (1.736.16) que corresponde al (23.53%).

En otros activos hay una disminución de US\$ (1.160.21) básicamente por la relación con cordicargas.

En cuanto a los pasivos tuvieron una disminución del (19.15%) US\$ (1.549.74) sobretodo por la reducción de la actividad comercial, limitada a recontratos con pocos clientes

El patrimonio se incrementó en un 9.23% US\$ 2.125.69 a nivel general sobretodo en la capitalización de las utilidades del año anterior US\$ 2.157.79 y la menor generación de utilidades en el año US\$ (271.82)

A nivel de Resultados los ingresos se originaron por los fletes recontratados en trayectos nacionales, pero con relación al año anterior sufrieron un decremento del 33.06% que corresponde a US\$ (27.134.58.)

En cuanto a los costos del transporte con relación al año anterior disminuyeron el 11.24% a nivel general.

Los gastos en general tuvieron un incremento de US\$ 1.384.09 que corresponde al 35.31% esto se debe al giro normal del negocio.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

Como gerente General propongo que las utilidades netas US\$ 2.125.69 (Dos mil ciento veinte y cinco con 69/100 dólares), se distribuyan de la siguiente manera.

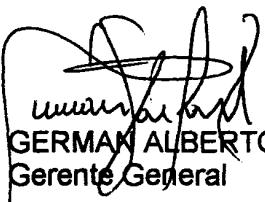
10% como Reserva Legal US\$ 212.57 y el 90% restante como reserva para incremento de Capital.

5.-METAS Y OBJETIVOS PARA SU DESARROLLO EN EL 2007

Solicitar los incrementos del cupo del nuevo parque automotor conformado para la movilización de cargas.

Mantener al día el esquema jurídico, institucional y gremial de la compañía.
Incrementar el volumen de movilización de carga en un 10%.

Atentamente,


GERMAN ALBERTO VARGAS REY
Gerente General

GV/CP